



PLAN DE LECTURA

**CEIP PASTOR
POETA**

CURSO 2024-2025



ÍNDICE

		Página
1	Introducción	1
2	Justificación del Plan de Lectura de Centro	3
3	Análisis de necesidades	8
4	Objetivos específicos del PLC	8
5	Bloques de contenidos	9
	5.1. Aprender a leer	10
	5.2. El placer de leer	11
	5.3. El alumnado como autor	11
	5.4. El lenguaje oral	11
6	Líneas de actuación	12
7	Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución del PLC	15
8	Medidas de difusión de las acciones del PLC	16
9	Evaluación de resultados	17
10	Evaluación del PLC	18



1. INTRODUCCIÓN

La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La lectura es una de las operaciones más complejas y exigentes de la mente humana, tanto desde el punto de vista la psicología como desde la neurología, pues se considera que la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas para nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por parte de quien la práctica. Por ello, el fomento de la lectura no debe basarse simplemente en el placer de leer.

La relevancia de la lectura y su fomento se ha reflejado en nuestro sistema educativo en las distintas leyes orgánicas. Así, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (LOE), en su artículo 157.1.b) establece que las administraciones educativas deben poner en marcha planes de fomento a la ir

La misma LOE establece en su artículo 113.3 que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

La LOMLOE, por su parte, dota de una nueva redacción a la LOE estableciendo que dentro del proyecto educativo de centro debe estar incluido el Plan de Lectura.

En Castilla La Mancha, con la Ley 7/2010 de 20 de julio, se dispuso en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y también en el artículo 145.3 determinó que la Consejería competente de educación fomentaría la lectura mediante las medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

Tenemos también en cuenta, la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La Mancha, estableció en su artículo 3.c) la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4 que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las administraciones públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales que promuevan su extensión desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

Por último, en la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla- La Mancha donde se considera que la lectura es una condición básica transversal a todo



PLAN DE LECTURA CURSO 2024- 25 CEIP PASTOR POETA

conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de la nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en el conjunto.

Se establece que los centros dispondrán de autonomía para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan de lectura.

El Plan de Lectura de Centro, en adelante PLC, debe ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura que favorezcan su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

La lectura se entiende como la herramienta clave para el aprendizaje. Por ello, se configura como una responsabilidad compartida por todo el profesorado, en todas y cada una de sus áreas, materias, ámbitos y módulos con unas estrategias metodológicas específicas, y compartida con la comunidad educativa, debiendo quedar reflejado en el Proyecto Educativo de Centro.

El compromiso de la lectura se debe hacer extensible a toda la comunidad educativa. De esta forma, el hábito de la lectura y el placer por leer también se enseñan: La afición por leer y el necesario hábito para llevar a cabo su práctica se aprenden, especialmente cuando existe una intencionalidad en enseñarla y cuando se estimula con el intercambio de experiencias entre compañeros y compañeras y se asocia a otros códigos de representación, entre los que necesariamente destacan la expresión oral y escrita.

Las actividades de **los planes de fomento de la lectura de centro se estructuran en seis áreas:** instrumentos de análisis, proyectos dirigidos, potenciación de las bibliotecas públicas, acciones de comunicación, actividades de animación a la lectura, actividades de concienciación y colaboración con instituciones.

En función de las características del alumnado y respetando la autonomía pedagógica del profesorado, se ajustarán las propuestas al grupo-clase, siempre en conformidad con los aspectos establecidos a nivel de centro y la educación en valores.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLC

El C.E.I.P “Pastor Poeta” fue creado el curso 2009-2010. Su actual emplazamiento, inicial de carácter provisional fue en las instalaciones de la Ludoteca Municipal. A partir de septiembre de 2011 su emplazamiento definitivo fue en la calle Reina Sofía con esquina Juan Carlos I, detrás del parque municipal



contando con las siguientes instalaciones:

- **Edificio de Infantil** con una superficie útil de 550 m² (8 aulas con servicio individual y cambiador, hall destinado a usos múltiples, sala de profesores),
- **Edificio de Primaria** con una superficie de 1.600 m² distribuidos en dos plantas (12 aulas de Primaria) y además:
 - o Aula de música: destinada a un aula de primaria, 6^ºB.
 - o Aula de informática: destinada a un aula de primaria, 6^ºA.
 - o Despachos de tutorías (4), utilizados para PT, AL, Religión e inglés- música.
 - o Servicios.
 - o Aula TEA, destinada al trabajo especializado con alumnado TEA.
 - o Sección de administración y secretaría (donde se encuentran los tres miembros del Equipo Directivo).
 - o Despachos de miembros del Equipo directivo (el de jefatura de estudios donde se encuentran la documentación del centro, el de dirección actualmente es la sala para recibir a las familias).
 - o Despacho de Orientador/a,
 - o Sala de profesores, se utiliza como aula de 1^º C.
 - o Biblioteca: debido al gran crecimiento de nuestro alumnado la Biblioteca se utiliza como espacio de recursos y almacenamiento. El responsable de la misma actualizará y reorganizará el inventario este curso, para poder seguir catalogando los volúmenes, en ámbitos y/o etapas o tramos. Así como organizar los nuevos ejemplares (si los hubiese) y revisar trimestralmente la disposición de materiales en las aulas. Para ello, se fomentará la actualización de las bibliotecas de aula.
 - o Comedor: con una superficie de 335 m² + otras dependencias con una superficie de 80 m² (cocina, aseos, etc.), Actualmente en esta parte se han hecho una dependencia de usos múltiples.
 - o Pabellón deportivo: con una superficie de 780 m², pistas deportivas exteriores, dependencias auxiliares y amplios patios.
 - o Seis aulas modulares: con una superficie de 45 m², con servicio incorporado, cuatro situadas en el arenero enfrente del edificio de infantil destinadas a los grupos de 1^ºD años y 5 años A y B; otra destinada al grupo de 2^ºD y otras dos situadas enfrente del pabellón deportivo destinadas a los grupos de 1^º A y B.

Entorno socioeconómico.

Según los datos publicados por el INE a 1 de enero de **2021** el número de **habitantes** en **Ocaña** es de 12.437, de los cuales 6.262 hombres y 6.175 mujeres.

Históricamente ha sido una población fundamentalmente agrícola. Durante el siglo XIX se producía «toda clase de cereales, de hortalizas, aceite, vino, lino, seda y frutas», manteniéndose así mismo ganado lanar, cabrío, vacuno y porcino. En cuanto a la industria y el comercio se encontraban una fábrica de hilar seda, otra de jabón, dos molinos de aceite y seis de harina. En la artesanía destacaron sus botijeros, con hijos de la villa como Félix López Mingo, singular creador de *filigranas*.



PLAN DE LECTURA CURSO 2024- 25 CEIP PASTOR POETA

En la actualidad el sector predominante es el de servicios con un 60,8 % del total de empresas que operan en el municipio, funcionarios de prisión, Guardia Civil y Policía, seguido por los de la construcción con un 21,8 %, la industria con un 13,6 % y finalmente la agricultura con un 3,8 %. El sector agrícola se encuentra en franco retroceso. De los 248 agricultores cerca del 60 % tiene más de 55 años. La tierra de labor se dedica mayoritariamente a los herbáceos con 7197 ha, 84,3 %, seguido del olivar con 775 ha, 9,1 %, y el viñedo con 554 ha, 6,5 %.

Entorno sociocultural

La oferta cultural y de ocio es amplia y diversificada, lo que le permite al alumnado realizar actividades fuera de la escuela. Los recursos con los que se cuentan son:

Recursos educativos:

- Guarderías (Timón y Colorines)
- CEIP (Pastor Poeta y San José de Calasanz)
- Centro Diocesano Santa Clara
- IES (Alonso de Ercilla y Miguel Hernández)
- Escuela de adultos (Centro Penitenciario, Gutiérrez Cárdenas y Mesa de Ocaña)
- Club deportivo Pastor Poeta.
- Escuela de música.
- Grupos y asociaciones de teatro.
- Danza.
- Algunas de las ofertas culturales permanentes promovidas por el AMPA.
 - ◆ Dibujo y pintura
 - ◆ Inglés.
 - ◆ Ajedrez
 - ◆ Clases de apoyo y refuerzo.

También contamos con el Programa de Lengua árabe y cultura marroquí que se hace en nuestro centro los jueves con un profesor titular de la Delegación de cultura, deportes de Castilla la Mancha.

Respuestas educativas que se derivan de estos referentes.

Las respuestas a la diversidad cultural y social de nuestro Centro se integran de forma natural con las respuestas educativas dirigidas a todo el alumnado, porque todo él es diverso.

Los principios básicos que determinan estas respuestas son:

- Heterogeneidad: el agrupamiento básico es esencialmente heterogéneo.
- Normalización: el proceso de enseñanza-aprendizaje se produce principalmente en entornos normalizados.

De acuerdo con estos principios, el centro ha adoptado una serie de medidas que han acabado definiendo nuestro modelo educativo:

- Refuerzo educativo dentro y fuera del aula.
- Plan de Igualdad y Convivencia.



La convivencia general del centro es muy buena a pesar de la interculturalidad que presentan las familias. El centro cuenta con alumnos de 24 nacionalidades diferentes de los siguientes países (Marruecos, Ecuador, República Dominicana, Rumanía, Paraguay, Estados Unidos, Honduras, Rusia, China, Brasil, Nigeria, Bolivia, Venezuela, Pakistán, Senegal, Perú, Colombia, Guinea Ecuatorial, El Salvador, Bulgaria, Ghana, Cuba, España y Polonia) siendo las mayoritarias la española, marroquí, rumana y venezolana; con un total de 102 alumnos/as extranjeros.

El profesorado colabora en esta misión apoyando cuantas actividades interculturales se vienen celebrando desde la puesta en funcionamiento de nuestro colegio. Desde el Consejo Escolar colabora una comisión de convivencia encargada de velar por la adecuada relación de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Todos estos aspectos se ponen de manifiesto en acciones y actuaciones que abordan la interdisciplinariedad de propuestas de lectura.

El Equipo Docente del Centro está formado por cuarenta y dos profesores. Del total del profesorado, 19 maestros/as están con destino definitivo lo que supone el 38,09%. Es una plantilla equilibrada en sus grupos de edad, muy dinámica y receptiva en la participación de programas y formación personal, de actualización y perfeccionamiento.

Entre los objetivos programados y las actuaciones que se llevan a cabo, dada la estructura del centro, para mantener una línea de trabajo coherente, coordinada y unitaria entre todos sus miembros, cabe citar:

- Intensificar la coordinación entre todo el profesorado.
- Dinamizar la coordinación interniveles.
- Incentivar y potenciar la participación del profesorado en actividades de formación.
- Implicar a todo el profesorado y alumnado en la utilización de las TIC y en el uso de las pizarras digitales. El centro está muy inmerso en la tecnología debido a que se lleva el enseñanza digital desde los cursos de 4º hasta 6º de educación primaria. Además, utilizamos las plataformas Educamos CLM para comunicarnos con las familias y Teams para todos los temas relacionados con el claustro de profesores e inspección educativa.
- Continuar en la misma línea de trabajo con los Servicios Sociales para disminuir el absentismo escolar.
- Fomentar la buena relación con el AMPA como vía de comunicación entre el profesorado y las familias.
- Insistir en la importancia de la colaboración familiar en el proceso del aprendizaje, trabajando con los padres en las reuniones colectivas y entrevistas personales.



Teniendo esto en cuenta, procedemos al análisis siguiendo las directrices del DAFO:

Debilidades	Bajo nivel sociocultural de las familias y del alumnado
Amenazas	Alto absentismo del alumnado
Fortalezas	Implicación del profesorado por ofrecer metodologías activas que motiven al alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje. Interés de cierto alumnado en la participación de actividades distintas de la clase magistral y metodologías no activas.
Oportunidades	Implantación de un proyecto motivador en el centro, utilizando los recursos del colegio, los ofrecidos por el Ayuntamiento de la localidad y abriendo el centro escolar a la cultura, es decir, llevando la lectura a los demás a través del Aprendizaje en Servicio, participación en certámenes, visita de escritores, etc.

A continuación, se detallan algunas de las razones por las que la lectura debe ser fomentada en el centro educativo:

- Enriquece la cultura del alumnado y su percepción del mundo.
- Mejora su lenguaje y, con ello, la competencia en comunicación lingüística.
- Desarrolla la capacidad de concentración y la memoria.
- Estimula la imaginación y potencia que el alumnado pudiera sentir la necesidad de iniciarse a la escritura, imitando modelos de las lecturas próximas a su nivel y edad.

Es imprescindible fomentar en el alumnado desde etapas tempranas el amor por la lectura. No resulta una tarea fácil en el momento que vivimos, ya que la avalancha digital a la que se ven sometidos a diario hace que coger un libro y sentarse a leer no sea tan estimulante y motivador como ver un vídeo o jugar con una consola a un videojuego.

Por eso, es muy importante motivar al alumnado para que lea. Según **Isabel Solé**, disfrutar de la lectura, aprender con ella, pensar sobre lo que se ha leído, requiere una lectura implicada y comprometida. Ahora bien, si un alumno no encuentra buenos motivos para leer o si, incluso encontrándolos, tiene miedo de fracasar, ante sí mismo y ante los demás, difícilmente se implicará. La percepción de competencia no es algo totalmente subjetivo, sino que se construye en torno a las “señales” que los demás ofrecen de forma implícita o explícita; en las aulas todo ocurre a la vista de otros: leer bien o trabucarse, recibir elogios o reconvenciones... Cuando uno se sabe/siente poco competente, y si tiene escasas



expectativas de éxito (ya sea de forma autónoma o con la ayuda de otros) no parece razonable esperar que sienta un gran interés por la lectura. Más bien lo lógico es que ésta se minusvalore y que el esfuerzo que requiere se reserve para situaciones en que no haya más remedio que leer. En estas situaciones, en las que no se puede encontrar un sentido personal a la lectura, las condiciones externas como la presencia y atractivo de libros, de propuestas de animación a la lectura y otras, ven muy mermada su capacidad estimulante.

3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES

El centro educativo no dispone de un espacio específico destinado a la biblioteca escolar. Sin embargo, en la primera planta del edificio principal, junto al comedor, disponemos de un espacio polivalente en el que se garantiza la accesibilidad para toda la comunidad educativa a los recursos y disposición de materiales o títulos que forman parte del banco de libros y lecturas del centro.

La necesidad prioritaria en el momento de redactar el PLC es básicamente la de arrancar con el proyecto y que se incluya dentro de cada una de las materias o áreas con el fin de motivar al alumnado para comenzar a leer.

Es importante añadir aquí que, adicional a la creación de las bibliotecas de aula, del espacio físico que hay en el centro educativo, la plataforma Educamos CLM ofrece al alumnado y al profesorado el acceso a Leemos CLM, cuya implantación fue efectiva en el curso escolar 2020/2021 tras la pandemia. Leemos CLM ofrece el acceso a un gran fondo de libros en formato digital, no solo en lengua castellana, sino también en lenguas extranjeras (francés e inglés). Este recurso que ofrece la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha puede ser muy apropiado para trabajar en el CEIP Pastor Poeta, ya que el centro educativo está adscrito al Proyecto Carmenta y ya está implantado desde cuarto a sexto de primaria.

Se hace también necesaria la coordinación entre el CEIP Pastor Poeta y la biblioteca pública de Ocaña. De esta manera se pueden organizar actividades conjuntas dentro del horario escolar y también que el alumnado vea la biblioteca de la localidad como un lugar donde se puede ir a leer y a estudiar.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se detallan a continuación los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con la implantación del PLC:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.



- Integrar un rincón de lectura en las aulas que forme parte de las señas de identidad de los grupos y propio centro.
- Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca, de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros en cualquier formato.
- Utilizar la biblioteca de aula para tiempos y actividades de lectura, efemérides, encuentros con autores, fóruns, ApS, investigación, consultas de novedades literarias, científicas, préstamos...
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.
- Llevar la animación a la lectura más allá del ámbito escolar.
- Creación de clubs de lectura abiertos a la comunidad educativa.
- Conciliar y relacionar planes de convivencia con propuestas de lecturas adaptadas a la edad y características del alumnado (derivan nociones propias del *Plan Estratégico para la Comprensión Lectora y Fomento de la Lectura de Castilla-La Mancha*. Respaldado en la *Ley 3/2011, de 24 de febrero de la lectura y las Bibliotecas de Castilla – La Mancha* y está basado en el *Plan de Fomento de la Lectura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2004)*. Al mismo tiempo, mencionar el *Decreto 3/2008, de 8 de enero, de Convivencia Escolar.*)
- Promover las tertulias literarias como parte de las dinámicas de lectura en el centro, en la biblioteca del aula y puente para la participación de familias en el centro (propuestas literarias específicas de aula que sirvan como aliciente para que las familias tomen parte en actividades).

5. BLOQUES DE CONTENIDOS

Tanto desde la orden que regula la elaboración de los Planes de Lectura de Centro en Castilla-La Mancha, como desde esta guía, se sugiere que el trabajo en torno a la lectura en los centros educativos se estructure en torno a estos cinco bloques de contenidos.

5.1. Aprender a leer

El título de este bloque no debe llevar engaño. No se refiere a los primeros años de la escolarización del alumnado, tiene que ver con los conocimientos requeridos en cada una de las etapas, ciclos y cursos y el nivel de competencia lectora exigida durante la escolarización. Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita. Este contenido está relacionado con la alfabetización y la lectura eficaz con fluidez. Es conocida la complejidad que requiere la lectura en la que intervienen diversos procesos mentales, procesos psicológicos (perceptivos, procesamiento léxico, sintáctico y semántico) y conocimientos (de tipo fonológico, ortográfico, sintáctico y semántico, textual y contextual) para extraer e



interpretar el significado de la información escrita.

El aprendizaje de la lectoescritura se sustenta en las siguientes habilidades:

- Comprensión. Habilidad para construir el significado a través del esfuerzo del lector en interacción con el texto.
- Vocabulario. Habilidad para conocer el significado de las palabras.
- Fluidez. Habilidad para leer con velocidad, exactitud y adecuada expresión.
- Fonética. Habilidad para identificar la relación existente entre los fonemas, sonidos individuales, y en las letras.
- Conciencia fonológica. Habilidad para identificar y manipular los fonemas, unidades mínimas de la lengua oral que permite diferenciar significado. Desde el inicio el conocimiento de lo impreso debe estar presente. Es necesario adquirir conocimientos sobre el texto y su relación con la forma, la función, el soporte y la escritura.

5.2. Leer para aprender

En este bloque se trata la lectura comprensiva. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante. En todas las áreas, materias y ámbitos hay que cuidar las estrategias de lectura y las características de los procesos, de manera específica, para que por parte del alumnado se puedan leer diversos textos en formatos diferentes, se extraiga información específica, entender el sentido general, captar inferencias sobre el texto y analizar de manera crítica el fondo y la forma. Para activar los procesos de lectura se debe realizar las preguntas idóneas y proponer las acciones adecuadas.

La ayuda que se recibe en el aula al leer tiene una incidencia enorme en el desarrollo de la competencia lectora. Existen diversas estrategias que se pueden llevar a cabo antes, durante y después de la lectura para ayudar al alumnado a comprender los textos. En este bloque la biblioteca adquiere relevancia ya que en ella existen distintos recursos de información en distintos soportes. Es un recurso primordial para aprender a estudiar. Es imprescindible que el alumnado se enfrente a actividades diversas en las que se recopile, seleccione comprenda e interprete la información para emplear toda esa información. Porque no debemos perder de vista que se lee para hablar, dialogar, crear, compartir... Las actividades deben estar enmarcadas en un contexto que dé sentido y significado, como sucede en los proyectos donde hay que alcanzar un logro.

En este bloque se debe atender, también, a la modalidad de lectura: a solas, en pareja, en voz alta, en silencio, en un grupo homogéneo, en un grupo heterogéneo, lectura guiada... El modelaje es importante a la hora de desarrollar



la comprensión lectora.

5.3. El placer de leer

Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines. Se debe educar al alumnado en el placer de leer, en el acto de leer con el propósito de sentirse a gusto con uno mismo, sin olvidar que el hábito lector repercute directamente en el éxito escolar.

En este bloque adquiere especial relevancia toda la comunidad educativa, la escuela, la familia y el entorno. La relevancia de la escuela es evidente, la implicación de las familias es determinante y las bibliotecas del entorno juegan un papel fundamental para la obtención de la información como del fomento de la lectura. Se debe tener en cuenta que las posibilidades de fomentar el hábito lector aumentan cuando la oferta de lecturas es lo más amplia posible. El poder elegir los textos, dialogar o escribir sobre lo leído genera afición a la lectura, no solo asociarlo al trabajo académico.

5.4. El alumnado como autor

Es importante que los educadores sepan que cuando están enseñando a leer, también están influyendo en el aprendizaje de la escritura y viceversa. La lectura y la escritura comparten mecanismos y, en cierta medida, cuando se trabaja en uno se trabaja también en el otro. La comprensión lectora y la producción escrita de textos son casos específicos de aplicación de las habilidades de comprensión y producción. Entendemos el significado de las escenas visuales y los eventos sonoros, y expresamos el significado al producir de alguna manera tales escenas y eventos.

Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. Conocer un camino es conocerlo en ambos sentidos, por lo que la expresión refuerza las habilidades de comprensión. Se lee lo que se escribe, y mientras se escribe, y solo se es capaz de corregirse cuando hay lectura comprensiva. Analizar, evaluar, criticar y reflexionar sobre un texto leído mediante la escritura de un texto tiene efectos positivos tanto en la lectura como en la escritura. Al igual que escribir resúmenes de lecturas de múltiples fuentes es una excelente actividad para transformar el conocimiento de los estudiantes. Al mismo tiempo, escribir resúmenes también mejora la lectura y la escritura.

5.5. El lenguaje oral.

Desde el comienzo del aprendizaje y durante todo el proceso de alfabetización, existe una fuerte interdependencia entre las habilidades de comprensión y expresión y las habilidades específicas para procesar las representaciones alfabéticas del habla. El lenguaje oral tiene un papel



protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida. En el lenguaje escrito se proyectarán todas las reglas ya configuradas en el lenguaje oral. Hablamos sobre lo leído, reproducimos lo leído, hablamos para escribir y escribimos para hablar.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Apertura de la biblioteca del centro como espacio.

Elaboración de actividades que fomenten la lectura por ciclos:

EDUCACIÓN INFANTIL

En educación infantil proponemos:

- o Vocabulario relacionado con las situaciones de aprendizaje.
- o Recursos lingüísticos: poesías, adivinanzas, trabalenguas, refranes, canciones propias de las situaciones de aprendizaje trabajadas, centros de interés que puedan surgir y proyectos realizados.
- o Utilización del rincón de la biblioteca de aula.
- o Animación a la lectura a través de la hora del cuento.
- o Trabajo de los cuentos de las situaciones de aprendizaje.
- o Libro viajero “La mascota” (Nivel 3 años).
- o Actividades de refuerzo de lectoescritura para trabajar en casa durante el fin de semana (Niveles 4 y 5 años).
- o Observamos, contamos historias y hacemos teatro con el kamishibai.
- o Cuentos populares: presentación y teatralización, utilizando como guiñol el teatro kamishibai.
- o Cuentacuentos a cargo del Abuelo Roberto.

ACTIVIDADES PLC 1ER CICLO

1er trimestre:

- o Creación de una biblioteca de aula/Rincón de lectura.
- o Tiempos de lectura en las diferentes áreas.
- o Comprensión lectora (oral y escrita) a través de textos cortos.

2º trimestre:

- o Iniciación al uso de diferentes técnicas de lectura.
- o Trabajo de los cuentos populares adaptados a cada curso.
- o Actividad complementaria: trabajar previamente la lectura y contextualizar “Los músicos de Bremen”.

3er trimestre:



PLAN DE LECTURA CURSO 2024- 25 CEIP PASTOR POETA

- o Profundizar en las fábulas de los cuentos populares trabajados.
- o Dramatización de un cuento a otros cursos.
- o Memorizar y recitar pequeñas poesías.
- o Creación de un libro de clase para recopilar los cuentos trabajados.

ACTIVIDADES DEL 2º CICLO

1er trimestre:

- o El periódico. Se trabaja la estructura del periódico; apartados; noticias y entrevistas.
- o La descripción: de lugares, animales, personas y objetos.

2º trimestre:

- o El cuento y sus tipos. Conocen y trabajan la estructura de los cuentos (presentación, nudo y desenlace); uso de conectores; versionar cuentos populares y elaborar sus propios cuentos siguiendo las pautas establecidas (personaje, problema, solución). Lectura de cuentos a otros cursos (recreos literarios). Exposición de trabajos. El libro viajero.
- o Fábulas y leyendas. Conocen y trabajan la estructura de las fábulas y leyendas; leemos leyendas populares; elaboran sus propias leyendas.
- o Lectura de leyendas a otros cursos (recreos literarios). Exposición de trabajos.
- o El teatro. Se trabaja la estructura y presentación de las obras de teatro (actos, escenas, diálogos, etc.).
- o El cómic. Se trabajan y conocen cómics populares; estructura, presentación, bocadillos y tipos. Versionar cómics. Elaboración de un cómic.

3er trimestre:

- o La poesía. Se trabaja el ritmo y métrica; figuras literarias; etc. Elaboración de poesías y recitado de las mismas.

ACTIVIDADES DEL 3er. CICLO

1er trimestre:

- o Participar en las actividades organizadas por la biblioteca municipal.
- o Impulsar la plataforma Leemos CLM entre los alumnos del centro.
- o Lectura y creación de una tira cómica
- o Dentro de los textos narrativos trabajaremos el cuento y sus tipos. Conocen y trabajan la estructura de los cuentos (presentación, nudo y desenlace); uso de conectores; versionar cuentos populares y elaborar sus propios cuentos siguiendo las pautas establecidas (personaje, problema, solución). Lectura de cuentos a otros cursos (recreos literarios). Exposición de trabajos.
- o Lectura de leyendas



PLAN DE LECTURA CURSO 2024- 25
CEIP PASTOR POETA

- El teatro. Se trabaja la estructura y presentación de las obras de teatro.
- Lectura de la plataforma Leemos CLM “El principito”
- Lectura del “El coleccionista de estrellas”

2º trimestre

- Continuaremos con el teatro, el cuento y la novela, además también trabajaremos la poesía, la descripción de personajes, la anécdota y el reportaje
 - Lecturas de la plataforma Educamos CLM “Un mundo nuevo”
 - Lectura del héroe envenenado”

3er trimestre

- Continuaremos con la poesía, trabajaremos el texto divulgativo, argumentativo y la noticia y la publicidad, el debate y los e-mails.
- Lecturas de la plataforma Educamos CLM “La guerra de 6ºA”
- Lectura “Un beso de mandarina”

ACTIVIDADES GENERALES PARA EDUCACIÓN INFANTIL

- ❑ Cuentacuentos semanales en distintos momentos.
- ❑ Aprender rimas, poesías, trabalenguas.
- ❑ Celebración del DÍA DEL LIBRO 23 DE ABRIL
- ❑ Salida teatral el DÍA 28 DE MARZO al teatro San Pol, para visualizar y escuchar el cuento “¿De qué color es un beso?”

ACTIVIDADES GENERALES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

- ❑ Celebración del DÍA DEL LIBRO 23 DE ABRIL
- ❑ Acceso guiado a la plataforma Leemos CLM.
- ❑ Cuentacuentos, recitado de poesías y rimas.
- ❑ Creación de un rincón literario en la planta baja del centro donde el alumnado pueda dejar sus reseñas sobre los libros que han leído.
- ❑ Elaboración de una revista digital en la que los alumnos puedan ejercer como autores.
- ❑ Planificación de visitas de escritores al centro escolar.
- ❑ Aprendizaje en servicio: salida del centro escolar para mostrar fuera del ámbito educativo que el alumnado lee y crea producciones literarias.
- ❑ Organización de certámenes literarios en el centro educativo en torno a efemérides significativas: Día del Libro, Día de la Paz...
- ❑ Grabaciones de vídeos donde el alumnado cuente sus experiencias después de haber leído un libro en concreto.
- ❑ Organización de tertulias literarias para comentar pasajes de libros.
- ❑ Gimkana literaria mensual por ciclos para acercar la lectura a lo lúdico y que sea vista como algo motivador.



PLAN DE LECTURA CURSO 2024- 25
CEIP PASTOR POETA

- ❑ Entrevista a un autor en la semana cultural.
- ❑ Hermanamiento con otros centros educativos de la localidad para compartir experiencias sobre aquello que se ha leído.
- ❑ Posibilidad de establecer un alumno tutor que guíe a compañeros de menor edad.

7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

RECURSOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Recursos materiales: biblioteca de aula y sus fondos, plataforma Educamos CLM, libro viajero, cuentos, poesías, adivinanzas...Propuestas Kamishibai, material de lectoescritura, cuentos de la editorial. **Recursos humanos:** profesorado del centro encargado del PLC y resto de docentes del claustro que conforma el CEIP Pastor Poeta de Ocaña.

Organizativos: Establecer en cada clase y participar en la creación del rincón de lectura del aula y en las actividades planificadas por el centro.

RECURSOS DEL 1er. CICLO

Recursos materiales: biblioteca del centro y sus fondos, plataforma Leemos CLM; biblioteca de aula, cuentos populares, poesías, relatos cortos, fichas imprimibles, tarjetas, impresora.

Recursos humanos: profesorado del centro encargado del PLC y resto de docentes del claustro que conforma el CEIP Pastor Poeta de Ocaña.

Organizativos: actividades planificadas por el centro.

RECURSOS DEL 2º CICLO

Recursos materiales: biblioteca del centro y sus fondos, plataforma Educamos CLM, LeemosCLM, cuentos, leyendas, poesías, cómics populares, fichas imprimibles e interactivas, tarjetas guía, periódico, impresora.

Recursos humanos: profesorado del centro encargado del PLC y resto de docentes del claustro que conforma el CEIP Pastor Poeta de Ocaña.

Organizativos: guía didáctica y normativa vigente.

RECURSOS DEL 3º CICLO

Recursos materiales: biblioteca del centro y sus fondos, plataforma Educamos CLM.

Recursos humanos: profesorado del centro encargado del PLC y resto de docentes del claustro que conforma el CEIP Pastor Poeta de Ocaña.

Organizativos: Establecer en cada clase una biblioteca de aula con libros que proporcionen los alumnos/as de sus casas.

Visitar la biblioteca del centro mediante cuadrante semanal.



8. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLC

Las familias de los alumnos son informadas de las actividades a trabajar, incluidas en el PLC, a través de la plataforma EducamosCLM y reuniones generales trimestrales.

Desde el colegio, aspiramos a que toda la comunidad educativa sea calificada como “comunidad de lectores”. La lectura se va construyendo mediante la interacción e imitación de modelos considerados adecuados (los compañer@s, el propio profesorado, los padres....). Además de servir de modelo, los padres, se han de interesar por la lectura y apoyar cada uno de los pasos, especialmente en aquellos momentos en los que el alumnado tiene poca autonomía. Nosotros, desde el centro, a través de reuniones generales y mediante entrevistas periódicas, debemos transmitir a las familias los pasos fundamentales para mejorar la lectura de nuestros alumn@s

ESTRATEGIAS CON NIÑOS

- Anima a tu hijo a leer otro libro. Encuentra la manera de animar a tu hijo a leer. Si le gusta un libro, busca otro con un tema similar o del mismo autor.
 - Pídele al tutor de tu hijo que te aconseje libros de lectura interesantes y propios para su edad.
 - Túrnate para leer. Cuando tu hijo sepa leer, pídele que te lea en voz alta todos los días. Así, os podréis turnar: tú lees una página y el niño la siguiente.
 - Haz conexiones con la vida de tu hijo. Ayúdale a conectar lo que lee en los libros con lo que ocurre en la vida. Si leen un libro sobre la familia, menciona por ejemplo en qué se parece o se diferencia lo que ocurre en el cuento a lo que ocurre en su familia.
 - Incentiva al niño a leer. Anima a tu niño a leer a la hora de acostarse.
 - Ofrécele escoger entre leer o dormir. La mayoría de los niños elige leer, siempre y cuando no se les ofrezca algo más tentador (como la televisión).
 - Trata distintos tipos de libros y revistas. Anima a tu hijo a leer distintos tipos de libros, artículos o cuentos. Hay revistas que los niños pueden leer, pero ¡ojo! revisa antes su contenido y empieza a enseñar a los niños a leer de una forma crítica y reflexiva
 - En Infantil proponemos leer en casa cuentos con pictogramas para que los niños/as puedan participar de forma directa en la lectura.
 - Jugar a inventar historias para lo más pequeños.
 - Discriminar visualmente letras y buscar palabras en cuentos sencillos para el alumnado de infantil (dependiendo de la edad).
1. Crear un hábito en el niño, y no una obligación para **fomentar la lectura** en niños.



2. Conocer sus gustos e intereses, para orientarlo en su itinerario lector.
3. Llevar la **lectura** más allá del escritorio.
4. Propiciar momentos significativos con el niño alrededor de la **lectura**.

9. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

EDUCACIÓN INFANTIL

Para llevar a cabo la evaluación del PLC propuesto se tendrán en cuenta los criterios establecidos en las programaciones didácticas de cada curso a través de la observación directa y sistemática.

1er. CICLO

La evaluación del PLC propuesto para el 1er ciclo de E.P. se tendrán en cuenta los criterios establecidos en las programaciones didácticas de cada nivel.

2º CICLO

Para llevar a cabo la evaluación del PLC propuesto para el 2º ciclo de E.P. se tendrán en cuenta los criterios establecidos en las programaciones didácticas de cada curso.

3er. CICLO

Los sujetos del plan: mientras que unos consideran la evaluación como un enriquecimiento para su propio trabajo y para el proyecto, otros se sienten amenazados por ella. Hacer una buena exposición de los resultados de evaluación ante los evaluados es clave para lograr los objetivos del plan.

Los especialistas: promover la realización de más investigaciones a partir de los resultados básicos de la evaluación propicia la existencia de un mayor número de miradas sobre el fenómeno y una mayor difusión del conocimiento.

Medios: es necesario que los resultados se conozcan a través de los medios de comunicación para posicionar el tema de la promoción de la lectura y generar puntos de vista y opiniones entre el mayor número de personas que sea posible.

Sistematización de la información: las organizaciones sociales deben promover la sistematización y el acceso a la información. Muchas evaluaciones no se difunden y no trascienden, con ello se pierde la oportunidad de dar mayor visibilidad a la promoción de la lectura y de sensibilizar a más actores con poder.

Indicadores: la generación de indicadores permite dar seguimiento (a nivel regional, nacional, provincial, etc.) a los logros de los planes y orientar la construcción de planes y la evaluación de los mismos.



10. EVALUACIÓN DEL PLC

EDUCACIÓN INFANTIL

La evaluación del PLC se realizará a través de los diálogos establecidos con los propios alumnos sobre las diversas actividades. En cuanto al profesorado, se valorarán las actividades realizadas en las sesiones de Ciclo teniendo en cuenta los aspectos positivos y negativos de las mismas, exponiendo propuestas de mejora para otras actividades

1er. CICLO DE EP.

Realización de cuestionarios y encuestas de autoevaluación de las actividades desarrolladas, a nivel del profesorado y alumnado (comprensión y expresión oral y escrita). Grado de implicación en propuestas de animación a la lectura, así como la lectura y sus procesos de ritmo, entonación y dicción en voz alta.

2º CICLO DE EP.

Reflexión a final de curso sobre las actividades desarrolladas, a nivel del profesorado y alumnado.

3 er. CICLO DE EP.

La evaluación es uno de los elementos que nos permitirá revisar lo que hemos hecho y valorar el aprovechamiento de las acciones educativas que se han llevado a cabo. Para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos marcados en nuestro Plan, se ha establecido un sistema integral de evaluación que recoge los siguientes niveles.

1- ¿Qué evaluamos?

En función de las actuaciones programadas en el proyecto, valoraremos el grado de cumplimiento y las dificultades encontradas, con la finalidad de realizar las propuestas de mejora que mejor se adapten a nuestros planteamientos y a las características de nuestro alumnado. Establecemos los siguientes criterios de evaluación, que contemplarán los siguientes ámbitos:

1.- Valorar la implicación del profesor en el proyecto a la hora de fomentar actitudes favorables hacia la lectura, seleccionando libros, creando un ambiente lector en el aula, estimulando a los alumnos y a las familias, organizando la Biblioteca del Centro...

2.- Valorar las actividades y desarrollo de las mismas mediante la observación sistemática y continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

3.-Valorar la repercusión que tiene el proyecto en los alumnos mediante la



PLAN DE LECTURA CURSO 2024- 25
CEIP PASTOR POETA

adquisición de hábitos lectores y de contenidos fundamentales relacionados con la lengua escrita y oral, sin olvidarnos de la repercusión real que el proyecto tenga sobre las familias.

4.- Valorar la repercusión de la Biblioteca del Centro como eje fundamental de las actividades que se realizan en el colegio.

2- ¿Cómo evaluamos?

Seguiremos los siguientes procedimientos:

Reuniones de nivel.

Reuniones entre tutores, apoyos específicos, jefatura de estudios y EOA.

Reuniones establecidas para la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Coordinación de la figura del bibliotecario, no sólo con el equipo directivo y el equipo interdisciplinar sino con el resto de los tutores y familias.